Cooperativa de Vivienda
"CO.VI.PNA"
Matricula I.N.A.E.S. N° 21223
De la Estancia 2558
Cel 02901 15488557 / 02901 15600582

Nota N° 01/19

USHUAIA, 08 de Abril de 2019.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS
Fecha: 23-4-19 Hs. 11:45
Numero: 355 Fojas: 2
Expte. N°
Girado:
Recibido:

Al Señor
Consejo Deliberante de Ushuaia
S / D

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en nuestro carácter de Presidente, RUBEN LEONARDO PENSATO y asociados de esta Cooperativa, a los efectos de llevar a su conocimiento que la calle del Cielo, del barrio Guardacosta, ubicada a la altura de calle de la Estancia al 2500, cada vez que hay fuertes precipitaciones, como la del día Sábado 06 de abril y madrugada del día de ayer Domingo 07 del corriente, sufre impresionantes anegamiento que como consecuencia de los desbordes, ingresan en las viviendas ubicadas, principalmente en el medio de la cuadra.

En mi carácter de socia de esta Entidad (María Cristina Rivero casa nro. 30 y Norma Mónica Sabut casa nro. 31), somos unas de las principales afectadas en virtud de que en nuestros domicilios ha ingresado en esta oportunidad agua con barro en toda la vivienda, teniendo que llamar reiteradas veces en altas horas de la madrugada a Defensa Civil y Bomberos a los efectos que destapen la cañería y las bocas tormentas. Las cuales fueron destapadas recién el domingo a las 10hs, habiendo pasado una noche muy traumática ya que no sabíamos cuando iban a venir a destapar los caños. Los empleados con los cuales nos comunicábamos telefónicamente no podían dar una solución inmediata a la situación y cuando vinieron no pudieron destapar porque no contaban con las herramientas necesarias para realizar el trabajo.

Como sabrá Ud. no es el primer reclamo que hacemos, sino que en muchas oportunidades hemos presentado notas a los efectos de que se dé una solución definitiva al caso, más aún que con la pavimentación de la calle de la Estancia, podría llegar a causar más daños a quienes vivimos en la parte media de la mencionada cuadra.

No queremos volver a pasar por esta situación nuevamente, necesitamos que se implementen los medios necesarios para solucionar el problema de los caños en mal estado.

Para mejor ilustración, agregamos a la presente fotos.

Sin otro particular, saludamos a Ud. con atenta deferencia.

Ruvioli
Casa N° 32

Marcelo Riponi
Casa 28

María Cristina Rivero.
Casa 30

Casa 17

Casa 29

Silvana Ruiz
Casa 8.

Moreyra
CASA 24

Morrez Hector
casa 23

LEANDRO
ZAHR
CASA 22

LEIVA ELIZABETH
C.N°21

Leandro González Mini
Casa N°20.

GALINDO ARIEL J.
DNI N° 18.419.857
Casa N°11

MILERO
GUSTAVO
DANIEL
CASA N°15

Fernando Gago
Casa N°10

[illegible] DIAZ [illegible]
DNI 25.130.089
casa N°14

MARIA V. MACKEPLANG
16848468 C/9

Diaz Liliana.
11.275568. C/36.

CACERES A
10983940
C5

ARIAS.
CASA N°37.

Alejandro Martinez
25943864 /C35

14827643
Casa 12.

HIDALGO MELIDA
25.633.157
CASA 6.

Ruben Penam
12112357

Solana, [illegible]
DNI 13.966.139
CASA 31.

Cooperativa de Vivienda
"CO.VI.PNA"
Matricula I.N.A.E.S. N° 21223
De la Estancia 2558
Cel 02901 15488557 / 02901 15600582